

Walmart de México y Centroamérica

Información relativa al procedimiento administrativo seguido ante COFECE.

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2024.

Wal-Mart de México, S.A.B. de C.V. (BMV / BIVA: WALMEX) informa a sus accionistas y al público en general que ya se encuentra integrado el expediente del procedimiento administrativo seguido en forma de juicio iniciado en octubre de 2023 por la Autoridad Investigadora de la Comisión Federal de Competencia Económica (“COFECE”) en contra de la principal subsidiaria operadora mexicana de WALMEX. En los próximos días el Pleno de COFECE deberá emitir la resolución administrativa en la que determine si, a su juicio, nuestra principal operadora pudo haber incurrido en una infracción conforme a la ley aplicable.

La información relativa al procedimiento seguido en forma de juicio puede ser consultada en el sitio web: www.walmex.mx o [aquí](#).

WALMEX y sus subsidiarias consideran que siempre han actuado con apego a la legislación aplicable y a sus políticas internas en materia de competencia económica, para beneficiar a las familias mexicanas y contribuir al bienestar del consumidor.

La resolución que emita el Pleno de COFECE en este procedimiento podrá ser revisada, en su caso, por los tribunales competentes.

Para cualquier duda o aclaración, por favor, contacte a las siguientes personas:

Contactos

Relación con Inversionistas	Comunicación Corporativa
Salvador Villaseñor Barragán (52) 55-5283-0289 salvador.villaseñor@walmart.com	Martha Amaya (52) 55-1384-5876 martha.amaya@walmart.com

Las referencias que en este documento se hagan respecto al futuro desempeño de Wal-Mart de México S.A.B. de C.V. deberán considerarse como meras estimaciones que de buena fe ha realizado la Compañía. Dichas referencias son simplemente el reflejo de las expectativas de la administración de la Compañía y se basan en los datos que actualmente se encuentran disponibles. Los resultados reales dependerán en su totalidad de los acontecimientos, riesgos e incertidumbres que se pudieran presentar en el futuro y que llegaran a afectar el desempeño real de la Compañía.

30 de septiembre de 2024

